



Resolución
2020/049

Expediente
2020-81-1280-00023

Acta N°
2020/002

VISTO: Que la Comisión de Vecinos de Barrio Español se propone realizar la 7° Edición del Festival en Plaza España el próximo 8 de febrero. Que este Festival está incluido dentro de la agenda anual de actividades del Municipio dada su relevancia para la comunidad.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevé el apoyo a esta actividad.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

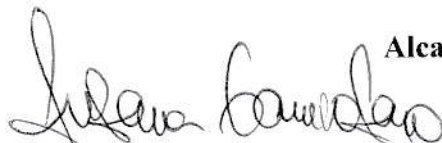
El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta veinte mil pesos uruguayos para el Festival en Plaza España de partidas mensuales
- 2) Aprobar préstamo de cinco estructuras de feria y sillas
- 3) Poner en conocimiento a la UEP a fin de articular corte de pasto, bajada de luz y limpieza del predio, antes y después del evento, tachos para residuos.
- 4) Contratación de dos baños químicos, previendo personal de mantenimiento
- 5) Dar difusión por los medios habituales
- 6) Solicitar a la Dirección de Cultura que considere la posibilidad de colaborar con la contratación de de dos números artísticos
- 6) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 7) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**
Resolución aprobada con fecha 7 de enero de 2020

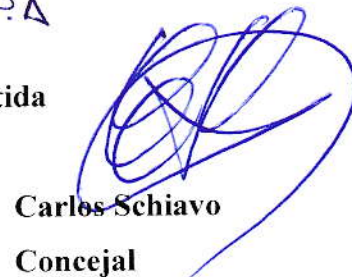

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal